

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

27 de noviembre de 2013

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 27 días de noviembre del año 2013 dos mil trece, siendo las 12.04 horas, y reunidos en el mezanine 1, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400, colonia Centro, los Regidores Juan Carlos Anguiano Orozco, María Luisa Urrea Hernández Dávila y José Luis Ayala Cornejo, el primero en su carácter de Presidente y los siguientes como vocales, todos integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, al tenor del siguiente

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 24 de octubre de 2013.
- IV. Intervención del Secretario de Promoción Económica de Guadalajara, Lic. Pedro Ruíz Gutiérrez
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

El Regidor Presidente da la bienvenida a los regidores asistentes a la quinceava sesión ordinaria de la Comisión y solicita al Secretario Técnico nombre lista de asistencia para dar cumplimiento al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, declarando quórum legal en la Comisión Edilicia de Promoción Económica, dándose cuenta de la presencia del Secretario de Promoción Económica de Guadalajara, Pedro Ruíz Gutiérrez.

En segundo punto, se pone a consideración de los regidores el orden del día propuesto, mismo que queda aprobado.

En el tercer punto el Secretario Técnico pone a consideración de los Regidores se tenga a bien agregar en el acta la presencia del Regidor Alejandro Elizondo Gómez, quién no se

contempla en la minuta, lo cual es aceptado por los miembros de la comisión, quedando esta aprobada con la modificación.

Como punto cuarto, se da voz al Lic. Pedro Ruíz Gutiérrez para que exponga a los miembros de la Comisión un informe de los recursos ejercidos por su secretaría en el periodo 2013.

En uso de la voz, el Secretario comienza informando que el presupuesto para la Secretaría de Promoción Económica es de \$2'562,814.56, del cual ha ejercido \$1'195,278.05, contando con un Plan de Austeridad de \$800,376.18, mismos que han sido aplicados en programas y actividades como: Adopción de espacios, mercados sustentables, mejora regulatoria, arte en tu ciudad, difusión a nivel nacional de las actividades del municipio, actividades complementarias y Habita Guadalajara; desglosando cada uno de estos para su mayor explicación.

Posteriormente habló de cada una de las direcciones a su cargo, iniciando con la Dirección de Desarrollo de Emprendedores, con un presupuesto de \$107,080.20, ejercido \$55,363.78 y plan de austeridad de \$33,027.70, los cuales fueron aplicados en programas como "Modelo de Apoyo a Emprendedores (Emprende GDL, emprende Social y Emprende para Ellas) y en programas de capacitación.

En la Dirección de Fomento a la Inversión se contó con un presupuesto de \$534,305.16, ejercido \$175,577.00 y plan de austeridad de \$131,055.82, los cuales fueron aplicados a programas como Capacitación en Comercio Exterior e Incuba GDL.

En cuanto a la Dirección de Relaciones Internacionales, ejerció \$304,338.34, de un presupuesto total de \$569,476.68 y un plan de austeridad de \$148,561.70, mismos que se aplicaron en Pasaportes, Ciudades Hermanas, Atención a Delegaciones Internacionales y Festival Cultural de Idiomas.

De la Dirección de Turismo se habló de un presupuesto de \$1,217,475.24, del cual se lleva ejercido \$695,566.61 y con un plan de austeridad de \$236,672.66, aplicados en promover la Ciudad dentro y fuera del país, observatorio Turístico, convención de Agentes de Viajes y Prestadores de Servicios Turísticos en Aguascalientes y el Libro Conmemorativo de Guadalajara.

Por último habló de la Dirección de Padrón y Licencias la cual cuenta con un presupuesto de \$336,420.96, ejercido \$170,048.36 y un plan de austeridad \$89,831.23, mismos que se aplicaron en cada departamento dependiente de la dirección como mercados, estacionamientos, espacios abiertos y tianguis.

Se agradece la presentación del Secretario y el Presidente de la Comisión pregunta si existiere alguna pregunta que formular al secretario.

El Regidor José Luis Ayala Cornejo en uso de la voz y con el objeto de comprender y entender los rubros mostrados pregunta a que se refiere con el rubro de plan de austeridad, a lo que el Secretario responde que es a nivel administrativo referente a los recortes que se han venido dando a la Secretaría a través del año donde el presupuesto original era de \$2'500,000.00 de los cuales \$800,000.00 no se pudieron ejercer, por lo que se descuenta del presupuesto.

El Regidor Juan Carlos Anguiano comenta que respecto a la promoción turística de la ciudad dentro y fuera del país considera escaso el número de visitantes que señala el informe de 150,000 personas.

El Secretario comenta que son datos que se pueden validar con las herramientas con las que cuenta la secretaria, pero que debe haber un mayor número de visitantes y que no están contemplados en las bitácoras.

En uso nuevamente de la voz, el Regidor Juan Carlos Anguiano señala que el libro conmemorativo de Guadalajara en su tiraje de 200 ejemplares le parece insuficiente.

El Secretario señala que no es un libro para el público en general, sino un tiraje para los personajes trascendentes para la ciudad.

El Presidente de la comisión comenta que si fueron ejercidos todos los recursos asignados a la Secretaría de acorde a la fecha presupuestal, además observó que si se había logrado una cantidad extra en el presupuesto para la Secretaria, por qué no se otorgó el total si estaba aprobado por Cabildo.

El Secretario argumenta que es un tema que se tiene que revisar con la Tesorería Municipal, ya que a ellos solo les indicaron que deberían de ajustarse a los recursos asignados ya con el plan de austeridad.

El Regidor Anguiano comenta que si la Secretaria manifestó desde un inicio que el presupuesto le era insuficiente, mas sin embargo se buscaría la forma de aprovechar recursos federales, que de hecho se consiguieron recursos para incubadoras por lo que el regidor solicita que se le informe que paso con los mismos.

El Secretario comenta que los recursos se tuvieron que regresar ya que debieron haber llegado para el mes de agosto y realmente lo hicieron en la última semana de noviembre con la condicionante de que se debe comprobar su aplicación para el 15 de diciembre, situación que escapa de la capacidad de tener a tiempo los comprobables.

El regidor pregunta si existe la posibilidad de que exista una prórroga para la entrega de los comprobables a lo que el Secretario contesta negativamente y explica que si no se comprueban los recursos a tiempo bloquean el año entrante la inscripción al programa.

El regidor cuestiona cual será la forma adecuada para que esto no vuelva a suceder, mas el Secretario comenta que no está en manos de su dependencia, que esa situación se presentó en todos los ayuntamientos, que es responsabilidad de la federación.

Respecto al tema de la dirección de Desarrollo de Emprendedores, el Regidor Anguiano comenta que se deben de revisar las reglas de operación ya que se están otorgando grandes cantidades de recursos y no se están recuperando.

Por último se habló de aumentar la promoción turística del municipio con espectaculares.

En el siguiente punto de asuntos varios no se manifestó punto alguno, por lo cual se dio por clausurada la quinceava sesión de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, siendo las 12:37 p.m.

**COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL
TURISMO**



**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Presidente**



**Regidora María Luisa Urrea Hernández
Dávila
Vocal**



**Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal**

**Regidor Alejandro Raúl Elizondo
Gómez
Vocal**

**Regidor Mario Alberto Salazar Madera
Vocal**

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, de fecha 27 de noviembre del 2013, compuesta por 4 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.

Sesión Ordinaria

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo como convocante.

**Miércoles 27 de Noviembre de 2013
11:30 horas, Mezanine 1**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 24 de octubre de 2013.

CUARTO. Participación del L.A.F. Pedro Ruiz Gutiérrez Secretario de Promoción Económica, para informar sobre de los rubros ejercidos de la partida presupuestal 2013 asignada a su Secretaría conforme a su Programa Operativo Anual.

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Clausura.

Registro de Asistencia

Sesión Ordinaria

27 de Noviembre de 2013

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: Presidente	
Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila: Vocal	<i>Ma. Luisa Urrea de Dávila</i>
Regidor José Luis Ayala Cornejo: Vocal	
Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez: Vocal	
Regidor Mario Alberto Salazar Madera: Vocal	
L.A.F. Pedro Ruiz Gutiérrez: Secretario de Promoción Económica	